



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Sincelejo **28 OCT 2015**
Rad -110
3094

Señor:
VICTOR MANUEL TEHERAN TIRADO
(vicmater70@hotmail.com)

Asunto: Información sobre trámite de denuncia No D-1015-095

Cordial saludo,

Para su información, me permito comunicarle que la denuncia instaurada por usted en este Ente de Control Fiscal, referente a las presuntas irregularidades en la contratación de los servicios de la señora Landys Jaraba Gómez, quien hace las veces de secretaria en la Institución Educativa Cocorote del Municipio de Galeras, le informamos lo siguiente ésta fue Radicada con el No. D-1015-095 y analizada en Comité Evaluador de Denuncias No 37 realizado el día 27 de Octubre de 2.015, el cual decidió dar traslado de la misma a la oficina de Control Interno de la Gobernación de Sucre.

Este traslado fue realizado mediante Oficio No 110- 3092 de fecha Octubre 28 Octubre de 2015, y corresponde a este ente de control informarle sobre el trámite correspondiente.

Atentamente,

CESAR SANTOS VERGARA
Subcontralor.